

El Gobierno, la CGT y la UIA acordaron adelantar paritarias y presentar una canasta básica de primera necesidad



El Gobierno nacional volvió a encabezar ayer una reunión con representantes de la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Unión Industrial Argentina (UIA) en la que acordaron **adelantar paritarias** y presentar una **canasta básica de primera necesidad**.

El encuentro, que comenzó pasadas las 18 y se extendió por dos horas en el ministerio de Economía, contó con la participación de los ministros **Martín Guzmán** (Economía), **Claudio Moroni** (Trabajo) y **Matías Kulfas** (Desarrollo Productivo).

Por la central obrera participaron **Pablo Moyano**, **Héctor Daer**, **Carlos Acuña** y **Andrés Rodríguez**, mientras que por el sector Unión Industrial estuvo presente su titular, **Daniel Funes de Rioja**.

«Con el objetivo de mejorar el poder adquisitivo de los salarios, la **CGT solicita** que, frente a la posible evolución del costo de vida en el marco de esta situación excepcional, **se anticipe la apertura de negociación de aquellos convenios salariales que aún no han vencido o no se encuentran en la etapa de tratativas**», indica el documento al que tuvo acceso NA.

En ese punto, la UIA manifestó su «conformidad con el pedido efectuado» por la central obrera, al considerar que «el diálogo social permite generar las políticas adecuadas para el desarrollo económico con inclusión social».

Asimismo, desde el sector industrial argentino sostuvieron que «la fijación de los salarios mediante la negociación colectiva es la herramienta adecuada para lograr el incremento de las remuneraciones».

La reunión se produjo a instancias de lo solicitado por el presidente Alberto Fernández, de establecer una mesa de diálogo y concertación social tendiente a fortalecer la reactivación económica de manera articulada con la creación de empleos y la mejora en los ingresos reales de la población.

En ese marco, consensuaron presentar «una **canasta de primera necesidad, integrada por entre 50 y 60 productos**, que tengan un precio claro en los diferentes formatos de comercialización, el cual tendrá una amplia difusión».

«Las partes comparten los objetivos de dicha política y se comprometen a, una vez concretada, realizar una amplia campaña de divulgación a los fines de fortalecer la referencia de precios en la población. La mencionada lista y su **formato de implementación se encontrará finalizado dentro de las próximas 72 horas**», resaltaron.

Además, coincidieron en que «bajo las actuales circunstancias se producen dispersiones significativas en los precios de los alimentos y otros productos de la canasta básica», lo que se observa » tanto a nivel territorial como en diferentes formatos de comercialización».

Adicionalmente, observaron que «bajo el actual escenario global se producen tensiones significativas en la cadena de suministros, acceso a insumos claves, logística y abastecimiento energético a nivel internacional».

Por lo tanto, las partes acordaron «conformar mesas de trabajo para diseñar e implementar las medidas tendientes para administrar las dificultades de la actual coyuntura, en particular en lo atinente al impacto en las PyMEs.

«Las partes reunidas coincidieron en la necesidad de concertar acciones que permitan afrontar las dificultades económicas locales, agravadas por el conflicto en Ucrania, con el fin de mejorar el poder adquisitivo de los salarios, cuidar la canasta básica de consumo de los argentinos y argentinas y preservar la reactivación de la economía», indicaron.

Al finalizar la reunión, el triunviro de la CGT **Héctor Daer** aclaró que «no hay ni techo ni piso para las paritarias», y completó: **«El bono queda suplantado por la negociación paritaria que se trae al 1 de abril»**.

«Va a haber más reuniones. Seguramente van a ampliarse a otros sectores del empresariado, pero hoy la firma de la UIA se hace extensivo a todos», explicó Daer en declaraciones a la prensa.

Para el sindicalista, «la negociación paritaria es la que va acompasando los desfasajes que están existiendo» entre el aumento salarial y la inflación.

Por último, Funes de Rioja destacó la «voluntad que existe en todos los sectores de que el proceso inflacionario no se espiralice», y concluyó: «La suba de precios impactó en el poder adquisitivo de los salarios, pero también en el nivel de actividad».

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril de 2022, se reúnen en la sede del Ministerio de Economía de la Nación:

- En representación del Gobierno Nacional, el Ministro de Economía Martín Guzmán, el Ministro de Desarrollo Productivo Matías Kulfas, el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Claudio Moroni y la Jefa de Gabinete del Ministerio de Economía Melina Mallamace.
- En representación del sector empresario, el Presidente de la Unión Industrial Argentina Daniel Funes de Rioja, junto al Secretario de la entidad Miguel Ángel Rodríguez, el Vicepresidente Regional Guillermo Moretti y el Director Ejecutivo Diego Coatz.
- En representación del sector sindical, los Secretarios Generales de la Confederación General del Trabajo Héctor Daer, Pablo Moyano y Carlos Acuña junto al Secretario General Adjunto de la entidad Andrés Rodríguez.

Esta reunión prosigue las instancias de diálogo producidos durante los días 28 y 31 de marzo a instancias de lo solicitado por el Sr. Presidente de la Nación Dr. Alberto Fernández, de establecer una mesa de diálogo y concertación social tendiente a alinear expectativas y a fortalecer la reactivación productiva de manera articulada con la creación de empleo formal y la mejora en los ingresos reales de la población.

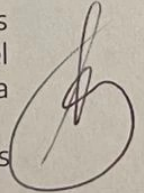
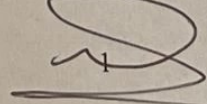
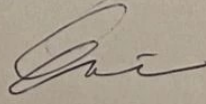
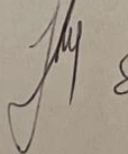
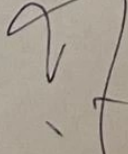
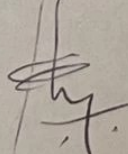
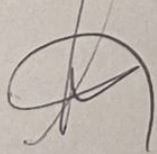
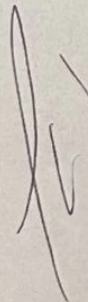
Las partes reunidas coincidieron en la necesidad de concertar acciones que permitan afrontar las dificultades económicas locales, agravadas por el conflicto en Ucrania, con el fin de mejorar el poder adquisitivo de los salarios, cuidar la canasta básica de consumo de los argentinos y argentinas y preservar la reactivación de la economía.

En función de lo conversado, las partes convienen en la necesidad de instrumentar las siguientes iniciativas para atender el escenario de precios y salarios:

1. Con el objetivo de mejorar el poder adquisitivo de los salarios, la CGT solicita que, frente a la posible evolución del costo de vida en el marco de esta situación excepcional, se anticipe la apertura de negociación de aquellos convenios salariales que aún no han vencido o no se encuentran en la etapa de tratativas. Por su parte, la UIA, en representación del sector industrial argentino, en el entendimiento de que el diálogo social permite generar las políticas adecuadas para el desarrollo económico con inclusión social, y que la fijación de los salarios mediante la negociación colectiva es la herramienta adecuada para lograr el incremento de las remuneraciones, manifiesta en este contexto excepcional la conformidad con el pedido efectuado.

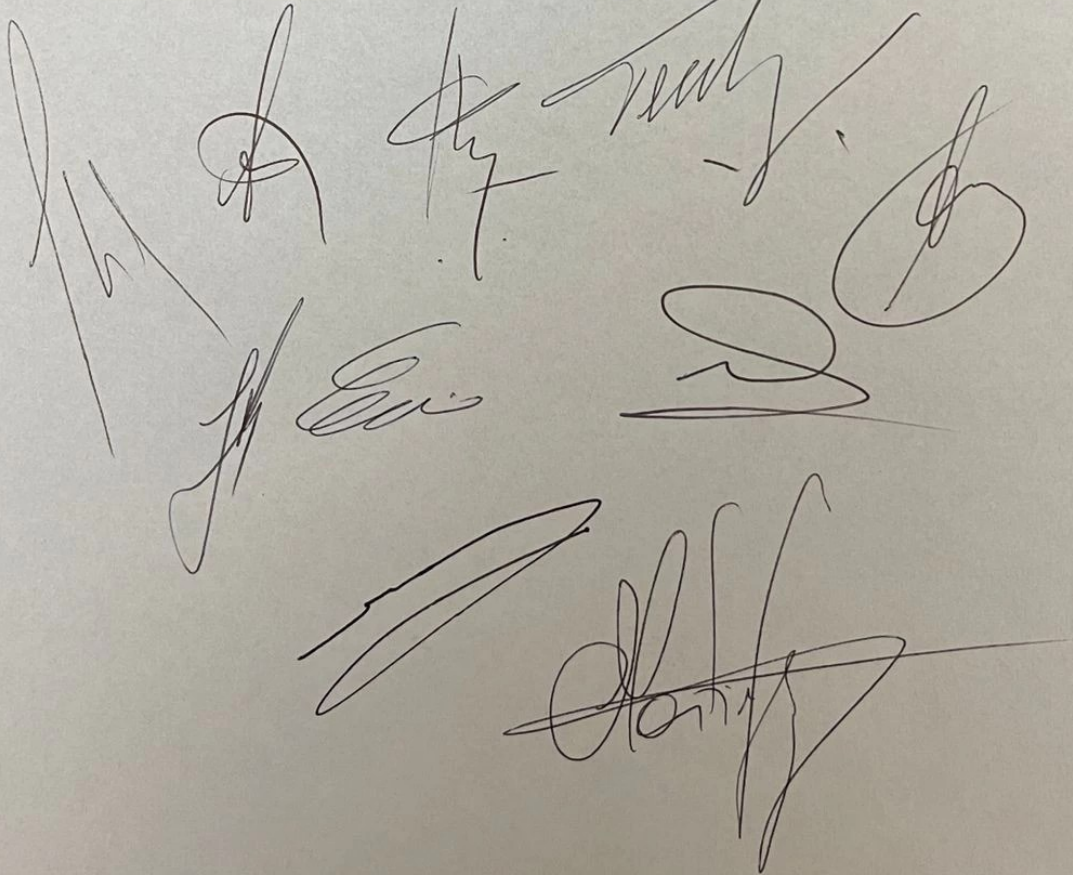
Ambas partes proponen darle seguimiento a los resultados de estas negociaciones.

M.G.



2. Las partes coinciden en que bajo las actuales circunstancias se producen dispersiones significativas en los precios de los alimentos y otros productos de la canasta básica. Tales dispersiones se registran tanto a nivel territorial como en diferentes formatos de comercialización. Ante tal situación, y de manera complementaria a las canastas de Precios Cuidados, los representantes gubernamentales informan que se está próximo a establecer una canasta de primera necesidad, integrada por entre 50 y 60 productos, que tengan un precio claro en los diferentes formatos de comercialización, el cual tendrá una amplia difusión. Las partes comparten los objetivos de dicha política y se comprometen a, una vez concretada, realizar una amplia campaña de divulgación a los fines de fortalecer la referencia de precios en la población. La mencionada lista y su formato de implementación se encontrará finalizado dentro de las próximas 72 horas.

3. Adicionalmente, se coincidió en que bajo el actual escenario global se producen tensiones significativas en la cadena de suministros, acceso a insumos claves, logística y abastecimiento energético a nivel internacional. Por lo tanto, las partes acuerdan conformar mesas de trabajo para diseñar e implementar las medidas tendientes para administrar las dificultades de la actual coyuntura, en particular en lo atinente al impacto en las PyMEs.





Fuente: Noticias Argentinas